Acuerdo proyecto

ACUERDO PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL (PAP) ALUMNO - ITESO - ORGANIZACIÓN (COMPROMISOS DE CADA UNA DE LAS PARTES)

(La impresión de este Acuerdo no garantiza tu autorización para inscribirte al PAP, sino hasta que el Profesor PAP te haya

COMPROMISOS DEL ALUMNO

a) El acuerdo reglamenta la estancia y participación del alumno en la Organización a partir de que se perfeccione este acuerdo, es decir, una vez que alumno y la organización lo hayan suscrito y que inicie el período de vigencia del mismo. No entrará en vigor si la Organización no lo suscribe o si por cualquier motivo, el alumno no da de alta el PAP correspondiente en el ITESO en los tiempos, horarios y procedimientos previstos por la reglamentación del ITESO.

b) Cumplir con el tiempo y el horario que se comprometió para la realización del proyecto.

c) Presentar en la organización los documentos de identificación que le soliciten.

d) Sujetarse a los reglamentos internos de la organización y respetar sus normas.

e) CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS DE LA ORGANIZACIÓN. "EL ALUMNO" se obliga a no divulgar a personaalguna, ni de forma total o parcial, ni por sí, ni por interpósita persona, o a usar para beneficio propio, o de un tercero, o con el fin de causar un perjuicio a "LA ORGANIZACIÓN", cualquier información que ésta le proporcione, y la que pueda obtenerse con motivo de su participación curricular en el proyecto de aplicación profesional, mientras éste se encuentre vigente y de forma indefinida una vez terminado. "El ALUMNO", se obliga a tomar todas las medidas necesarias para mantener y preservar la confidencialidad de la información confidencial, que conoce por virtud de este acuerdo.

f) Realizar las actividades que le sean asignadas por el profesor en diálogo con el responsable del proyecto en la organización, de acuerdo al plan de trabajo académico establecido.

g) Llevar consigo la credencial vigente del ITESO a fin de identificarse en cualquier momento.

h) Reportar al ITESO inmediatamente cualquier irregularidad o accidente.

i) El alumno reconoce expresamente que su estancia y participación en la organización tiene una finalidad académica y por lo tanto, no existe ni subordinación, ni dependencia económica con la organización. Por lo tanto, asume que no existe in subolumación, in dependencia economica con la organización. Por lo tanto, asume que no existe ningún tipo de relación laboral, ni la organización actúa como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo.

j) El alumno tendrá derecho a solicitar su baja del PAP ante la Subdirección de Servicios Escolares, cuando así lo considere, conforme a los reglamentos del ITESO.

k.1) Coloque y fije el Reporte del Proyecto de Aplicación Profesional (RPAP) elaborado por cada uno de los alumnos, en el soporte virtual denominado Repositorio Institucional del ITESO (Rel) que administra la Biblioteca del ITESO y forma parte de sus sistemas institucionales informáticos. Consultar en: http://quijote.biblio.iteso.mx/rei/materiales_de_apoyo k.2) Otorgue la licencia Creative Commons "AtribuciónNo comercial No obras derivadas

(CCBYNCND2.5MX)", para los usuarios finales del RPAP, en los términos y condiciones que aparecen publicados en la página:

http://quijote.biblio.iteso.mx/sites/default/files/rei/Opcion_B_Atribucion_No_Comercial_No_Deri

vadas 2.5 Mexico.pdf

I) El alumno reconoce que fue puesto a su disposición el Aviso de Privacidad localizado en la página de internet https://datospersonales.iteso.mx/, en términos de la Ley Federal de

COMPROMISOS DE LA ORGANIZACIÓN

a) Designará un responsable por proyecto que asesore y evalúe a los alumnos, con las facultades

legales, administrativas, y recursos necesarios para tal fin.
b) Respetará los horarios de clases de los alumnos en el desempeño del proyecto.

c) Según sea el caso, extenderá una carta en la que conste la terminación del proyecto a los alumnos participantes.

d) El responsable del proyecto brindará información acerca de los avances del proyecto durante

la primera semana de cada mes al Profesor PAP en ITESO.

e) Tendrá la obligación de apegarse al objetivo y programa presentado en el proyecto, en caso de existir variaciones deberán hacerse privilegiando el aprendizaje del alumno en su área profesional, informando los cambios en el reporte final. f) La organización evaluará el desempeño del alumno al final del proyecto y entregará una

constancia por escrito de su participación en el mismo.

g) La organización social, la micro o pequeña empresa o la dependencia o entidad de los tres niveles de gobierno, que corresponda, respetará y salvaguardará, la propiedad intelectual que el estudiante genere, de manera individual o colectiva en los términos del convenio marco que se tiene celebrado entre ella y el ITESO, o en su defecto la propiedad intelectual se distribuirá equitativamente y conforme a los reglamentos del ITESO y a las leyes del país.
h) Proporcionar los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades indicadas en el

Proyecto de Aplicación Profesional.

i) Recibir por escrito las quejas que presente el alumno en el caso de incumplimiento de las condiciones del Proyecto de Aplicación Profesional (PAP), abuso de autoridad o alguna otra situación que en opinión del alumno interfiera con un ambiente adecuado de trabajo.

j) La organización no asume ninguna responsabilidad jurídica de carácter laboral debida a la estancia y participación del estudiante en el proyecto de aplicación profesional organizado y conducido por el ITESO dentro de la organizacion.

COMPROMISOS DEL ITESO

a) EL ITESO protege al alumno con un seguro de accidentes escolares. Para mayor información, el alumno puede consultar la "Guía Práctica de Accidentes Escolares" en: http://www.pap.iteso.mx b) La dependencia responsable del proyecto evaluará la viabilidad de los programas propuestos por la organización y velará porque el proyecto consiga los objetivos de aprendizaje y que el estudiante adquiera las competencias profesionales previstas.

c) La dependencia responsable deberá informar sobre las especificaciones anteriores a los alumnos y a las organizaciones que realicen sus trámites para participar en el proyecto.

ISLAS ESPINOZA JUAN MANUEL

Firma del Profesor responsable del PAP

ANEXOS

(opcional, dejar en blanco si no existen).

a) El presente acuerdo contiene los siguientes anexos que firmados por EL ALUMNO, LA ORGANIZACIÓN Y EL ITESO forman parte integral del presente acuerdo:

b) ANEXO 1: c) ANEXO 2:

Las partes se comprometen a que la vigencia de este proyecto será durante el periodo escolar Verano 2020 Ordinario:

Del (25 / 05 / 20) (18 / 07 / 20) día/mes/año

PROYECTO

PAP PROGRAMA DE LA INDUSTRIA DE Programa

PAP: ALTA TECNOLOGIA I

VINCULACIÓN CON EMPRESAS Nombre del

PAP: TECNOLÓGICAS

DATOS DEL ALUMNO

Expediente:

AVALOS GUZMAN LUIS JOAQUIN Nombre:

Correo electrónico: is708601@iteso.mx

Teléfono: 3919171424

ISC2016 - INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES Carrera:

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Hewlett Packard Nombre: Enterprise

Periférico Sur #6751 Domicilio:

Tiaquepaque, Jalisco, 45610 3316035173

Teléfono:

marco. estrella Chpe.com Correo

electrónico:

Marco Antonio Nombre del Responsable: Estrella Gómez

Gerente Senior : Ventas Indirectas Cargo del responsable:

Facultades con las que actúa:

Sponsor Comite Enlace ()niversitatio

DATOS DEL ITESO

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente A.C., Periférico Sur Manuel Gómez Morín Nº 8585, Tlaquepaque, Jal. C.P. 45604, Tel. 36693540 fax 31342912 pap@iteso.mx

(13,05,20)

Marco A. Estrella 6.

Nombre y firma del Responsable de la Organización

Firma del alpono